

ESO QUE LLAMAMOS EDUCACIÓN ESPECIAL

Por: Cuauhtémoc Jerez Jiménez. Colectivo Educación Especial Hoy. 05/05/2020

Eso que hoy llamamos educación especial es una realidad que surgió mucho antes de que se escribieran las primeras disertaciones académicas al respecto y antes de que se instituyera como tarea del Estado. Esto puede parecer obvio y superficial, pero no lo es tanto: concebida desde una perspectiva histórica, la educación es la actividad social que permite la producción y reproducción de los sistemas culturales de la humanidad.

Por supuesto, inmersos en la sociedad urbana industrial contemporánea es fácil, y hasta natural, creer que la educación es una tarea que se realiza cotidianamente en la escuela y, cuando mucho, en la familia. La visión predominante que se tiene de la educación hoy en día corresponde a las características actuales de dicha acción: institucionalización en planteles escolares y una poderosa corriente de planteamientos doctrinales, teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales que pretenden explicarla y ofrecer lineamientos para ejercerla.

Sin embargo, esto no siempre ha sido así. A cada momento de la historia se han establecido modalidades educativas propias de esa situación y que parecieran ser acciones de índole no educativa. Cualquier forma de educación responde a las características de la sociedad de su momento.

En momentos de crisis, como los que viven los sistemas escolares en el mundo entero y particularmente en México, es útil recurrir a la visión histórica para hacerse una idea de lo que depara a la tarea magisterial y darse cuenta de que las cosas educativas no sólo pueden ser distintas y mejores, sino que lo han sido.

Como postulado, la conciencia de que la educación es un fenómeno que responde a las determinaciones sociales del momento parece ser una verdad de Perogrullo, sin embargo no lo es tanto; no al menos para la mayoría de los profesionales de la educación escolar: los maestros.

Al respecto, parece haber dos posturas:

1. La que denomino instrumental orientada a que el maestro de escuela sea un eficiente operador de proyectos, planes y programas curriculares diseñados para la

instrucción de los educandos.

2. La que denomino crítica y que apunta a la conversión del magisterio en un librepensador humanista capaz de conectar su labor cotidiana con las grandes tendencias de la historia social.

En esta disyuntiva, el maestro de escuela y cualquier otro tipo de educador, frecuentemente se siente escindido: sabe sus obligaciones institucionales y cumple con ellas, pero en el fondo de su consciencia algo le dice que mucho de lo que hace no responde a las necesidades formativas de sus alumnos ni a sus aspiraciones como forjador de personalidades. De ahí la necesidad de que los educadores cultiven una conciencia social crítica de su labor y de la realidad histórica en que la desempeña.

Para ello, es necesario:

1. Hacer explícito un concepto de humanidad sustentado en la interpretación filosófica de las propuestas biológicas, psicológicas y antropológicas sobre la naturaleza del ser humano. (Estructura del carácter, Hominización y humanización, Premisas históricas para el estudio de las sociedades...)
2. Comprender la dinámica histórica, entendida como el proceso de cambios económicos, políticos y culturales en las distintas fases del desarrollo histórico de las sociedades. (Oikos-neimen, polis, cultivo, "socioscopio", estructura social...)
3. Ubicar a la educación especial (y a sus antecedentes) dentro de las relaciones más generales que se pueden establecer entre la sociedad normal y los grupos que son considerados diferentes. (la alteridad, relaciones de alteridad, la conciencia de la alteridad, la población atípica, maestro especialista-educando especial...)
4. Determinar las necesidades estructurales de las sociedades y la forma en que impactaban el sentido de las relaciones sociales entre los grupos dominantes y los considerados diferentes. (Formas históricas de la alteridad, la eliminación física, el endiosamiento, el ocultamiento, la reflexión cognitiva, la negación fallida y, tal vez, la utópica)

5. Comprender que el factor eficiente de las formas de alteridad tiene un carácter axiológico y que, como tal, es importante entender que los comportamientos grupales e individuales hacia las personas con discapacidad están determinados por las formas compartidas de percibir y valorar esas diferencias (marginación-integración, exclusión-inclusión, estigmatización-revaloración...).

Fecha de creación

2020/05/05